

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1'75 vtas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctms.

Orientaciones

Con la mano sobre los evangelios

En un país teratológico, absurdo y monstruoso, en el que por un golpe de fuerza había sido hollada, escarificada y en definitiva anulada la ley constitucional, de súbito se produjo un hecho trascendente; la necesidad de proveer la presidencia del más alto Tribunal de justicia del Estado. ¿Cómo realizar la ceremonia oficial que en la toma de posesión de ese supremo cargo era obligada? Ella disponía que el nuevo presidente, en el acto solemne, ante el ministro de Justicia y con la mano puesta sobre los Evangelios, jurara guardar la Constitución. ¿De qué modo lo podía cumplir si no había Constitución, y no habiendo Constitución, quien ejercía las funciones ministeriales las ejercía anticonstitucionalmente? Como en el llamado Gobierno provisional, quienes creían a su vez que en el país que ellos regían, por ser posibles ellos, era ya posible todo, se dispuso que sin dar valor alguno al juramento y a la Constitución, se siguiera la fórmula establecida. Y así fue. En el día y hora indicados, las togas y los corolares, en magnífica sinfonía, decoraron el estrado del más alto Tribunal de Justicia de la nación.

Pero se produjo lo inesperado. Cuando el nuevo presidente fué requerido por el llamado ministro de Justicia para que jurara, el nuevo presidente—un magistrado con el alma de Catón y la pureza de Pericles con la ética de Cicerón y la entereza de César—se irguió, y con voz traspasada por la emoción íntima y la dignidad de su egregio cargo, dijo: «Yo no juro. Yo no puedo ofrecer mi asentimiento a una ley que ha sido burlada, detenida, y suprimida. Porque soy cristiano, y cuando juro elevo mi alma a Dios, no quiero jurar lo que no puedo cumplir; porque soy hombre de honor y no hay felonía en mi conducta, no quiero convertir en una burla, punible y disolvente mentira el juramento más solemne de mi vida; porque amo la ley no puedo burlarla con la afrenta de saber que no me ha de ser posible imponerla; porque siento hacia el Tribunal que en este momento presido la más rendida inclinación de mi espíritu, no quiero entregarme al ludibrio de quienes juzgan que pudiendo el juramento a cuantos requiere, no empieza él por dar el ejemplo de ser fiel a su juramento más solemne».

¿Se detuvo ya? No. Continuó su discurso: «No es lícito, por conveniencias de dinastía, atender contra principios y normas del Estado, mucho menos lo es atender por los Poderes públicos contra la ley fundamental. Ni Lenin ni Robespierre, ni Danton ni Trastaki, sino un sacerdote filósofo, Balmes, escribió: «Los reyes no tienen derecho a mudar, la ley fundamental. La soberanía de los reyes está cimentada en las mismas leyes fundamentales del país. El rey nada puede contra ellas. Esta doctrina ha sido reconocida en España hasta por los más ardientes partidarios de la Monarquía absoluta.» Y tan sagradas como la ley fundamental—siguió el magistrado—han de ser para los reyes esas dos instituciones, la Justicia y el Ejército. La Justicia ha de considerarse intangible y sagrada; por encima de los partidos y las formas de gobierno. No puede arastrarse a servir las conveniencias de un régimen; no puede obligarse a que se regule por códigos que no han sido debidamente sancionados. Un pueblo puede vivir sin reyes; sin justicia, no. Los reyes han jurado muchas veces en falso; no han cumplido lo que han jurado. Han sido imbéciles como Carlos II de España, traidores como Carlos I de Inglaterra, perversos como Catalina de Rusia. La justicia no puede caer en los vicios de los reyes; ha de tener la máxima excelencia; y los jueces han de ser, por su talento, por su honestidad y por su carácter incorruptible, dignos de ejercer la justicia. No han de estar los intereses del Estado por encima de la justicia, sino que la justicia ha de orientar los intereses del Estado, y si hay un régimen que quiera pervertir la justicia o salvar sus intereses por encima de ella, la justicia ha de sobreponerse enjuiciando y condenando al régimen injusto y corruptor de la justicia. Aristóteles llama a la justicia «virtud civil perfecta». Donde por culpa de los otros Poderes del Estado no puede ser civil ni elevarse a la perfección, estos Poderes del Estado, en servicio de la justicia, han de desaparecer. El Ejército tampoco puede convertirse en policía a las órdenes de una determinada institución. Mucho menos si esta institución busca el apoyo del Ejército para situarse fuera de la ley y para mantener fuera de la ley a la nación y al Estado. El Ejército

es de la patria y para la patria. El Ejército es para las guerras exteriores, no para ser bando en las luchas civiles. Está integrado por todos, y por ello está por encima de todos. Ningún partido ha de atraerle ni influirle. Ninguna función, fuera de las suyas, exclusivas y limitadísimas, han de emplearse. Su disciplina es su virtud. Y esta virtud no depende del rigor de sus códigos, sino de la claridad de sus convicciones. Cuando el Ejército entra en la política, la política entra en el Ejército; y Ejército político es Ejército dividido, y Ejército dividido es Ejército incapaz de ser inviolable. Nunca se impondrá una sanción bastante rigurosa al Poder, que por salvarse él, haya apartado la Justicia y el Ejército de su trascendente e inviolable función histórica. «El Poder judicial, testimonio el clásico, es el que declara si un hecho es conforme o contrario a la ley, con el fin de restablecer el imperio de ésta si ha sido perturbada, desconocida o puesta en duda». Mis palabras y mi actitud declaro emocionado el noble presidente, responden a este deber que se me impone por mi alto cargo y por mi conciencia: el de señalar el hecho punible y promover la reparación.

Soy hombre de ley—añadió el egregio anciano con ademán solemne—, soy, ante todo, hombre de ley; soy hombre de ley por encima de todo. Tanto soy hombre de ley, que soy la ley. Mi conducta por ello se inspira en la del cónsul Maudio, aquel varón romano que teniendo un hijo que realizó grandes, ejemplares y meritorias hazañas fuera de la ley, cuando se inclinó ante su padre para recibir el premio por su labor, el cónsul Maudio dijo severamente: «¡Oh, Tito Maudio, hijo mío! Has peleado, has vencido; pero lo has hecho menospreciando la autoridad del cónsul y de las leyes. éstas te condenan a muerte. ¡Lictores, decapitad a ese criminal!» Y como el cónsul Maudio soy yo—agregó el presidente—, ¿queréis ahora, conociendo mi pensamiento, que jure la Constitución?»

Se produjo ante estas manifestaciones una honda turbación. Los jueces mirábanse unos a otros. ¿Se sentían interpretados por el presidente? ¿Se veían perdidos por las palabras irreverentes y audaces que el presidente acababa de pronunciar? Reconocían, los que estaban capacitados moralmente para el reconocimiento de la verdad, que la Justicia no podía tener otro lenguaje. ¿Por conveniencia en aquellas circunstancias? ¿Era prudente desde aquellas alturas? ¿No importaba más dejarse arastrar por los hechos y seguir siendo lo que se quería que la justicia fuera?

El llamado ministro, anonadado, lívido, cayendo sobre sus hombros la toga como una hoga, temblándole el collar sobre el pecho, tuvo un rasgo de energía y volvió a repetir la fórmula del juramento. Se hizo un largo silencio. El presidente, de pronto, como respondiendo a una resolución definitiva, extendió las manos sobre los Evangelios, y dijo: «Juro guardar la Constitución y defender las leyes.» E inmediatamente, volviéndose a los alguaciles, les ordenó que, en nombre de las leyes y de la Constitución que acababa de jurar, detuvieran al llamado ministro, pues había jurado también cumplir la Constitución y no la había cumplido; había jurado acatar las leyes y había actuado y actuaba fuera de ellas.

Los alguaciles cumplieron prestamente las órdenes. El ministro ilegal y anticonstitucional fué preso. Y así empezó a imponerse y a sentirse la justicia en el país teratológico, absurdo y monstruoso. El ejemplo de la justicia, ejercida y

La diplomacia comunista

Un escritor internacional dice que los Soviets están minando los ejércitos europeos

El plan de ataque para una nueva guerra

El gran escritor Arnold Rechsberg, uno de los primeros cronistas de política internacional, ha escrito un sensacional artículo que según sus comentaristas está llamado a dar la vuelta al mundo en la Prensa.

Se ocupa de los trabajos que realiza la diplomacia de los Soviets y hace las siguientes afirmaciones:

1. Los bolcheviques empiezan por demostrar a los nacionalistas alemanes que los ejércitos franceses y polacos no se batirán más a fondo en una nueva guerra, y que tienen ya bolchevizado el personal técnico de la Marina inglesa. Los emisarios bolcheviques hicieron circular por Berlín las pruebas de que en casi todos los regimientos franceses hay actualmente cédulas comunistas formadas clandestinamente. Los comunistas franceses envían con regularidad los «rapports» a los agentes soviéticos que residen en París protegidos por las fórmulas diplomáticas. De París estos «rapports» pasan a Moscú, desde donde van a Berlín para ser mostrados por los emisarios bolcheviques en los medios nacionalistas alemanes.

Al mismo tiempo Moscú demuestra a Berlín que el Ejército polaco está minado, quizá más que el francés, por los mismos medios de corrupción clandestina. Pruebas semejantes presentan sobre la bolchevización completa del personal técnico de la Marina inglesa.

2. Probado esto, los bolcheviques proponen: «Alemania y Rusia, aliadas, atacarían a Polonia, ya que entonces la vencerían fácilmente, y podría Alemania reconquistar todas las provincias perdidas del Este y aun algunas provincias más. Los franceses intervenirían entonces en favor de Polonia y se internarían en Alemania. Sus retaguardias serían atacadas por una guerrilla agresiva, mientras que el Ejército francés, avanzando hacia Alemania, sería atacado por la propaganda soviética, explicando a los soldados franceses que su Gobierno les había lanzado a una nueva guerra, y que esta guerra sólo sería en beneficio del capitalismo francés.»

Añaden los bolcheviques: «Los franceses no podrían nunca ocupar Alemania por completo, ni podrían arriesgarse más allá del Elba, donde los ejércitos alemanes y rusos, después de haber aniquilado a Polonia, podrían organizar el contraataque con gran envergadura. Además, si los franceses franqueaban la barrera del Elba, su posición sería cada vez más aventurada e insostenible. De este modo, pronto el Ejército francés atacado por retaguardia por la guerrilla, y de frente por la propaganda soviética y por los ejércitos de Rusia y Alemania reunidas, retrocedería hacia Francia a la desbandada. Entonces, el Ejército rojo ruso, victorioso con la ayuda del alemán, barrería el bolchevismo en Rusia, de modo que Alemania y Rusia serían las dueñas del mundo.»

3. «Inglaterra—dicen los agentes bolcheviques de Berlín—no puede intervenir en una nueva guerra garantizada desde arriba, impidiendo que las multitudes, cuando sintiesen despierta y herida su soberanía, se tomaran la justicia desde abajo.

Marcelino DOMINGO



EL ACUSADO.—Confieso que soy culpable, señor juez, de haberle golpeado la cabeza, a consecuencia de una provocación.
EL JUEZ.—¿Cuál era esta provocación?
EL ACUSADO.—Se ha negado obstinadamente a darme su comida, señor juez!

4. Siempre, según los agentes bolcheviques, «Italia se colocaría del lado de Alemania y de Rusia». Parece, ciertamente, que Moscú ha llegado a convencer al dictador italiano por medio de demostraciones análogas a las que el Kremlin hiciera circular por Berlín, de que el Ejército francés, pese a su armamento superior, no es de temer, y que Inglaterra no cuenta con lo más necesario para afrontar una nueva guerra europea.

Mussolini, según me aseguran, quedó en realidad convencido de que podría tener el bolchevismo al margen de la Italia fascista, incluso durante una guerra, en la cual la Rusia soviética sería su aliada, y también después de la guerra, quedando Italia exceptuada del caos que podría producirse en Europa. El dictador italiano habrá dicho a un diplomático extranjero que una vez derrotada Francia el Mediterráneo quedaría suyo y podría entonces erigir el nuevo Imperio romano.

«Exageración? Evidentemente; pero el Reichstag ha querido poner de bulto y envolver en luz cruda realidades del momento. Para que las medite por sí no deja de agradecer al polemista alemán su voz de alerta.

La vida en Madrid

Los príncipes japoneses

4, a las 3 t. Madrid.—A las diez de la mañana salieron de Palacio los príncipes japoneses, acompañados de su séquito.

Marcharon al Museo del Prado, visitando todas sus salas. En el mismo fueron recibidos por los ministros de Instrucción y de Estado, que los acompañaron en su visita.

De allí marcharon al Museo Naval, visitando también la Armería local.

Los príncipes de Takanatsu almorzaron en Palacio, marchando a primera hora de la tarde al Escorial.

Esta noche se celebrará en la Legación del Japón una comida de gala en su honor.

Lo que dice el Presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación manifestó esta mañana a los periodistas que había ordenado que sea reconocido por los técnicos el cuadro encontrado ayer en el Hospital Provincial y que se supone que sea un Greco.

Añadió que a su juicio se trata de un Greco de la segunda época.

También dijo que en breve tratará la Diputación de la anexión de los pueblos de la provincia.

Nombramiento de juez especial

Se ha nombrado juez especial para que instruya el sumario por los sucesos ocurridos ayer en Cuatro Vientos.

La autoridad militar interviene en el asunto.

El entierro de Luis Fernández

A las dos y media de la tarde ha tenido lugar el entierro del secretario de la Sociedad de la Sociedad de Albañiles Luis Fernández, muerto, como se sabe, a consecuencia de las heridas que sufrió en un atentado.

Al paso de la fúnebre comitiva el tránsito por las calles se hizo imposible, dado el gentío que figuró en ella y que presenciaba el desfile.

En la presidencia del duelo figuraron con los familiares Besteiro, Largo Caballero, Cordeiro, Ovejero y Saborit.

En la carrera solo se vieron fuerzas de la policía urbana, pues no se ha consentido que figuren guardias de orden público.

Un discurso de Besteiro

4, a las 11 n.

Madrid.—Al llegar la comitiva fúnebre al cementerio civil donde iban a ser depositados los restos de Luis Fernández, la comitiva se estacionó.

Seguidamente se destacó Besteiro, el cual dirigiéndose al cortejo, dijo:

Compañeros: En nombre de las sociedades obreras, en el de la Unión General de Trabajadores y demás organizaciones afiliadas a la Casa del Pueblo, os doy las gracias por haber acudido a este solemne acto.

Como Luis Fernández, otros compañeros cayeron también en la lucha.

Tres son los compañeros que hemos visto sucumbir: Olive, Portillo y Luis Fernández. Lo lamentable es que no cayeron por bala enemiga, sino por la de un hermano.

Nosotros, agregó, hemos de condenar estos actos de violencia.

Después hizo una cariñosa apología de Luis Fernández.

Dijo que muy poco tiempo antes de haber sido herido hablaba con él y le decía que no le importaba morir con tal que viviera siempre el ideal.

El orador tuvo también un cariñoso recuerdo para Pablo Iglesias.

Terminó rogando que todos cuantos habían acudido al cementerio desfilaran ante el cadáver.

Así se hizo, sin que ocurrieran incidentes de ninguna índole.

Un incidente

Al pasar la comitiva por la calle del Doctor Esquerdo, uno de los grupos que en él formaban le pareció que en una obra de la mencionada calle se estaba trabajando.

Otro grupo coincidió en la misma apreciación y penetraron en el interior del edificio.

Los que habían dentro interpretando también mal la presencia de los trabajadores, cruzaron algunas palabras.

Momentos después se arrojaron piedras y ladrillos resultando gravísimamente herido Eusebio Ramírez.

Este presenta dos heridas en la región fronto-parietal.

Báculo y alabarda

Los pelados ante el problema político

Un artículo de Rovira y Virgili

Barcelona.—Rovira y Virgili dice lo siguiente en un artículo que bajo el título de «Báculo y alabarda» publica «La Nau»:

Desde hace algún tiempo menudean las reuniones de obispos y arzobispos. No hace mucho que se reunieron los obispos catalanes bajo la presidencia del arzobispo de Tarragona. Recientemente se han reunido los arzobispos, citados por el de Toledo.

Estas reuniones no son precisamente concilios, sino concinábulo. Su secreto no es tan denso que impida el conocimiento de lo que tratan los obispos y arzobispos.

No son asuntos teológicos y eclesiásticos, sino políticos y del país, los que tratan en ellas los obispos y arzobispos. ¿Es que la iglesia del Estado español quiere dar otros pasos que los que apoyan sus báculos? ¿Es que quieren cooperar en el terreno del doctor Albifana? ¿Es que en el pleito entre el régimen y el pueblo se ha decidido a ponerse abiertamente al lado del régimen que declina?

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

¡Nada, que no puede ser!... Tres veces he intentado empezar un artículo humorístico, y los espíritus aferrados a mi diestra, la agarratan y no la dejan escribir más que de asuntos relacionados con ellos, Los muertos mandan.

Esta frase pluralizante, macabra imperativa, en cualquier nación del mundo, por ilógica, es de concepto vano; pero en España representa una triste realidad.

Si, en nuestra nación los muertos son los amos del cotarro, porque constituyen el salvavidas de los diputados cuneros.

Por esta circunstancia, nuestros nunca bien ponderados cadáveres se diferencian de sus colegas extranjeros, en que después de hacer «mutis» en la escena de la vida reaparecen en las elecciones reñidas para votar con el Gobierno.

Son una especie de reservistas electorales.

Pero tienen una buena cualidad, la de carecer de matiz político, pues lo mismo apoyan a Sánchez Guerra que a Sánchez Paz; a García Prieto que a García Flojo. La cuestión es que estén en el Poder... y basta.

Con la Dictadura han llevado una mala pasada, pues hace más de ocho años que no han dicho, este voto es mío. Así es, que cuando salgan en las próximas elecciones, van a votar por partida doble.

Pero, a pesar de todo, yo creo que las anunciadas elecciones van a ser sinceras, por que el...

La mano se me va agarrando... ta... n... d... o... Los muertos mandan.

G. MAURICIO

Una broma de mal género

Al general Riquelme se le envía una caja conteniendo un artefacto

4, a las 11 n. Madrid.—El general Riquelme ha sido objeto de una broma de mal género.

Ayer se presentó en su domicilio de la calle de Serrano 48 un individuo preguntando a la portera donde vivía el general.

La portera le indicó una escalera interior y poco tiempo después bajó diciendo que no contestaba nadie.

Suponiendo la portera que estuviera el timbre estropeado, le indicó la escalera principal.

El individuo, que vestía un blusón, como mozo de una agencia, salió a la calle y recogió una caja como de zapatos y subió al piso, pero poco tiempo después volvía a la portera diciendo que no le abrían.

Rogó a la portera que se quejara con la caja y que cuando viera al general que se la entregara.

Esta mañana fué entregada la caja a la esposa del general y al abrirla encontró dentro un artefacto sospechoso.

Inmediatamente se dió aviso a la Dirección general de Segu-

Fichero universal

Una frase del «Tenorio»

He aquí por qué se alteró un verso del famoso drama «Don Juan Tenorio».

Se representaba en el Español esta obra por el célebre actor Donato Jiménez, que hacía el papel de Comendador, y una característica muy grñona, que interpretaba el papel de abadesa. En una de las escenas la abadesa pregunta melindrosa: «¿Dónde vais comendador?»

Y éste, con voz atronadora, replica:

«¡Imbecil!... ¡Tras de mi honor!»

A la ciudad característica le molestaba grandemente el dictado artístico de imbecil y todas las noches, al acabar la representación, protestaba ante Donato de la frase, limitándose al interpelado a decir que eso se lo contase al poeta que lo había escrito.

Mas como la dama no se resignaba con el adjetivo, cierta noche, al llegar, la escencia, se arrojó con la pregunta de esta manera que dejó frío a Donato Jiménez:

«¿Dónde vais, comendador imbecil?»

—Tras de mi honor... tuvo que responder Donato para no estropear el verso tan bien arreglado por la guisquillosa dama, y desde entonces, para evitar rozamientos se arregló la frase diciendo señora en lugar de imbecil, aunque la fuerza expresiva de la acción pierda realce.

Suscríbase a EL LIBERAL
DOS EDICIONES DIARIAS

ridad la que envió unos agentes quienes recogieron la caja y la trasladaron a la Dirección general con todo género de precauciones.

Los periodistas al hablar con el director general le preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban sobre un suceso ocurrido al general Riquelme.

Se decía que había recibido una caja conteniendo un explosivo.

El director general sacó una caja de cartón y vieron que dentro de ella había una caja de bicarbonato con un poco de carbonilla y un trozo de cable.

Como verán ustedes se trata simplemente de una broma de mal género que le han dado al general.

Esta mañana, al abrir la puerta de la casa del general, la portera encontró en la acera, pintada con nimio una calavera.

El general Riquelme hace unos días que recibió un anónimo alarmante.

La policía busca al autor o autores de esta broma.

De la Casa Regional Murciana de Madrid

Por conducto del representante en Murcia de la Casa Regional Murciana de Madrid, nuestro estimado amigo don Carmelo Bueno, hemos recibido un atento oficio de la misma, en el que se da cuenta del nombramiento de socio de honor de la misma, recaído por unanimidad en nuestro Director en la sesión de la Directiva de la Casa Regional celebrada el 18 del corriente.

Mucho agradecemos esta distinción que se ha tenido con nuestro Director y con EL LIBERAL, cuyas columnas, como hasta ahora, seguirán dispuestas para cuanto suponga colaboración en los proyectos que en beneficio de nuestra región se propone desarrollar la Casa Regional Murciana.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
DOS NÚMEROS al mes
A 75 cts.

Notas deportivas

Partidos amistosos

El domingo jugaron en Javalí Viejo el Triunfador de Alcantarilla y el Ford de Murcia.

Ganaron los primeros por cuatro a cero, destacando de los vencedores Avilés, Mengual, Pepico y Roque, y de los vencidos Tiberi y Enrique.

En Molina del Segura jugaron el Atense de la localidad y el Centi F. C.

La victoria fué de los locales por dos a cero, sobresaliendo Quico, Jiménez, Arturito y Bernal, que marcó los tantos.

En Beniel contendieron la Unión Benielense y el Regional de Orihuela.

El partido se decidió por los locales por la mínima diferencia. Alinearon a Hernández I; Manolito, Rabasco; Paredes, Rodríguez, Puente; Montero, García, Hernández II, Ortiz y Pérez.

Letras de luto

Aniversarios

El lunes se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de la que fué la bondadosa señora doña Francisca Pérez Nieto, esposa de nuestro respetable amigo don Adolfo Ceño Martínez.

Por el alma de la finada se celebraron misas en las iglesias de San Lorenzo de esta ciudad, en San Pedro del Pinatar, Ermita de la Mina, Aljorra, Lobo-illo y Fuente-álamo.

En conmemoración del segundo aniversario de la muerte del que fué nuestro amigo don Miguel Gutiérrez Gómez, su sentida esposa doña Catalina Hernández, le ha dedicado misas, de ocho a once, en la rectoral de Santa Eulalia.

Lea usted EL LIBERAL

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 5 Noviembre de 1930
Dos sesiones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

Revista Ganmont.
Las divertidas cómicas de dos parte

Tomarán con vida y sin boda y los apuros de Carlitos

La super-producción nacional en sus partes

Una mujer española
por Carmen Vianco.

Mañana, «Barrio latino», por Ivan Petrovich y Carme Boni.

Media Luna Cinema

Miércoles 5 Noviembre de 1930
Desde las cinco de la tarde

La comedia en dos partes titulada

El cuarto mosquetero
La comedia Metro-Goldwyn en ocho partes

Indianapolis
El jueves, «La sortija imperial»

Cine Popular

Miércoles 5 Noviembre de 1930
Desde las cinco de la tarde

La comedia en dos partes

Deja que presumas
por Rex Bell.

La superba producción dramática en seis partes

Oriente expreso
por Lili Dagover.

NOTICIAS

En la iglesia de San Lorenzo se ha verificado el acto de recibir las aguas bautismales al niño que hace unos días dió a luz la joven esposa de nuestro buen amigo don Luis Sequer Loras, doña Dolores Ortiz Gironés.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Luis, siendo padrino por su bisabuela la señora doña Carolina Baquero y su abuelo don Daniel Ortiz.

El acto se celebró en la intimidad por el reciente luto que viste la familia.

Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo cristiano y a sus respectivas familias.

Han regresado de su segundo viaje de compras los hermanos Mercedes y Angel Valcarlos, los cuales en la presente semana presentaron los últimos modelos de Viena y París en su salón Parisisa, Barriónuevo I.

Por don Pascual Milanés Ortiz y su bella hija Arcel, para su hijo y hermano, respectivamente, nuestro querido amigo don Anibal, fué pedida el domingo por la tarde la mano de la bellísima señorita Carmen Barceló Pardo.

Entre los novios se cruzaron regalos de gran valor, concertándose la boda para el próximo diciembre.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS
Intereses anuales por 100

La Administración de Rentas Públicas de la provincia pone en conocimiento de los propietarios de automóviles de todas clases, que ha confeccionado los Padrones del impuesto de la Patente Nacional que han de regir durante el ejercicio de 1931 y que durante el plazo de 15 días están expuestos en el Negociado correspondiente de esta Administración con el objeto de que los contribuyentes puedan formular toda clase de reclamaciones que estimen convenientes, contra las liquidaciones que les han sido asignadas, y que transcurrido dicho plazo quedarán sin efecto cualquier reclamación que por cualquier motivo pueda presentarse.

Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?

Pues éste es el aceite de Ricino GOLOS, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

Habiendo sido adjudicado por la Junta de Gobierno el Premio del «Rector López Somalo», instituido por el secretario general de esta Universidad don Juan de la Cueva y López, al alumno don Rafael García López, y quedando un sobrante en el presente año (después de haber satisfecho a dicho alumno el importe de libros, derechos de prácticas, etc., 200 pesetas en total), de 6170 pesetas, se abre un concurso para repartir dicha cantidad entre dos alumnos de esta Universidad que tengan matrícula gratuita, para ayuda de sus gastos de libros o derechos en metálico que hubieren abonado.

Los concursantes deberán solicitarlo, hasta el día doce del actual, en papel simple, del ilustrísimo señor rector, el que hará la adjudicación.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS

INTERESES A POR 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas.

Horas de Caja. De 9 a 1.

INFORMACION REGIONAL

PUERTO DE MA'ARRON

Bautizo

El día primero de los corrientes recibió las regeneradoras aguas bautismales el precioso niño Isidorito, hijo del cuita Maestro Nacional de Serón (Almería) don Manuel Franco y doña Teresa Serrano.

Fueron padrinos del bautizado don Isidoro Franco y doña Pilar Gil.

Después de la ceremonia el abuelo paterno don Isidoro Franco, Maestro Nacional de Puebla de Soto (Murcia), obsequió espléndidamente a los acompañantes, con ricos habanos y dulces exquisitos, rivalizando en torneos de deferencias el abuelo materno don Juan Serrano.

Le desamos muchos años de vida al nuevo ciudadano y a sus venturosos padres.—C.

AGUILAS

Cosas

Con los indisolubles lazos del matrimonio, se unieron la señorita Clementa Fernández-Luna y don Jesús Domínguez, siendo bendecido el enlace por el Obispo de Guadix que con dicho objeto vino a este.

El mitin de propaganda republicana que debió celebrarse en esta el día 26, del pasado, octubre ha sido aplazado hasta el día 9 del actual, si es que es permitido.

En dicho acto, como ya saben nuestros lectores, tomarán parte destacadas personalidades del republicanismo de Murcia, Lorca y Aguilas.

Un beneficio del Hospital van a poner en escena los jóvenes aficionados, «Pegame» Luciano, comedia en la que el sexo bello ha puesto gran entusiasmo y mucho interés en que sea bien interpretada y en cuya obra habrán de revelarse como excelentes artistas, varias señoritas de las que tienen asignado papel en ella.—C.

CEHEGIN

A nuestras autoridades

Llamamos la atención a nuestras autoridades para que vean la forma de que no se den esos escándalos en los teatros, y en particular en el Alfaro.

Vemos en las funciones a guardias municipales y sin embargo, hacen poco o nada, porque los de la general, no gritan de esa forma y a veces diciendo hasta palabras soeces.

Terminarán pronto esos escándalos que dicen bien poco de la cultura ceheginera?

Viajeros

Ha regresado de los Baños de Mula, la distinguida señora doña Quiteria González de Mayordomo, en unión de sus encantadoras y simpáticas hijas Antoñita y Paquita.

También ha regresado y del mismo lugar la bella señorita Pepita Lorencillo.

Ha regresado de Melilla, después de hacer el servicio militar, nuestro precioso amigo don Ramón Piñero de Moya.

Y de Dar Fria ha regresado también, y después de hacer el servicio militar nuestro estimado amigo don José Bermúdez.

Sean bien venidos.

Las obras del matadero

Hemos estado a ver las obras del nuevo matadero, encontrándolas muy adelantadas.

Según nos dice el señor López, encargado de dirigir estas obras, se terminarán para mediados del próximo mes de Diciembre.

Con seguridad, podemos asegurar los cehegineros que este matadero es uno de los mejores de la región.

Nuestra enhorabuena al ex alcalde señor González-Olivares, por su feliz y grandioso proyecto.

Visita al cementerio

Siguiendo la tradicional costumbre, el Día de los Santos se celebró la visita a los cementerios.

A pesar de la lluvia acudió bastante personal a depositar flores y encender luces a sus difuntos.

Se dice

Que se va a formar el partido republicano y que se van a celebrar algunas conferencias en las que tomarán parte destacados elementos murcianos.

Que otra vez vamos a tener fútbol para lo que se están haciendo gestiones por varios señores aficionados al balón.

Que nuestra banda municipal empezará dentro de poco sus conciertos los domingos, de once a una de la mañana y en el Paseo de la Concepción.

Que nuestras autoridades deberían arreglar la subida al mencionado paseo, pues es bien fácil dejarse uno la crisma.

Y... hasta luego, querido lector... o encantadora lectora.—C.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 5 de Noviembre de 1930.—Miércoles.—San Zacarías, profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.—San Eusebio.—San Félix, mártir.—Santo Domingo y San Leto.—El beato Martín de Porres, terciario dominico y confesor, y la beata Francisca de Amboise, viuda, carmelita calzada.

La Misa y oficio divino de las Santas Reliquias, que se conservan en la Iglesia Diocesana, con rito doble mayor y color encarnado.

El mes de Noviembre consta de 30 días y está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 5 de Noviembre.—En Capuchinas.

Día 6.—En la misma iglesia.

CULOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Novenas de Animas

En San Andrés.—En San Antonio.—En Santa Catalina.—En Santa Eulalia.—En el Carmen.—En San Juan y San Miguel al toque de oraciones.

En San Bartolomé-Santa María.—Solemnemente novenario que la Cofradía del Santísimo y Animas celebra desde el día 1 al 30 de Noviembre 7 toque de oraciones.

Todos los días del novenario se celebrarán misas rezadas a intención de la Cofradía, en el altar de Animas. A todos estos actos asistirá una nutridísima orquesta.

Todas las noches ocupará la catedral sagrada el M. I. señor Licenciado don Julio López Maymón, deán de la Catedral y el último día de la novena habrá solemne procesión y responso.

El día 3, a las diez se celebrará un funeral, celebrándose misas desde el alba hasta las doce.

En San Pedro.—Solemnemente novenario de Animas desde el día 3 al 11, al toque de oraciones, predicando sobre el credo el M. I. señor Licenciado don Saturnino Fernández Sánchez, magistral de la Catedral.

Mes de Animas

En San Antonio.—En las misas de seis y media y ocho.

En San Nicolás.—En la misa rezada de ocho.

En San Pedro.—En la Misa rezada de siete y media.

SUCESOS

Un hombre muerto en el Manicomio

Ayer a las seis y media de la tarde ocurrió un desgraciado suceso en el Manicomio provincial.

Al bajar por una escalera varios locos, el enfermo José Alarcón Sánchez, natural de Churra, cuando faltaban pocos peldaños para llegar al rellano de la escalera, dió un empujón al enfermo Juan Francisco Abad Villanueva, de 64, de Lorca, con tan mala fortuna que éste cayó produciéndosele traumatismo y probable fractura de la base del cráneo.

Instantáneamente fué avisado el doctor Alberca, médico jefe del establecimiento que prestó al anciano los auxilios de la Ciencia, pero sus resultados desgraciadamente no produjeron efecto dado el carácter gravísimo del enfermo, que falleció a los pocos instantes.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia que lo era el de la Catedral que se personó en el benéfico establecimiento, instruyendo las diligencias oportunas del caso.

El anciano Juan Francisco Abad había ingresado en el manicomio el 13 de mayo del corriente año.

Según nos hemos informado el loco José Alarcón Sánchez padecía parálisis general progresiva y estaba considerado como un caso casi incurable.

Un incendio

En el edificio del Asilo de Ancianos del barrio de San Antón, en Cartagena, se declaró un incendio, que afortunadamente no tuvo consecuencias graves, gracias a la pronta intervención de los bomberos de Cartagena, guardia civil de San Antón y Santa Ana y muchos vecinos de la barriada que intervinieron en los trabajos de extinción, logrando localizarlo a los pocos momentos y extinguirlo algunas horas después.

Las llamas origináronse en los sótanos del edificio, donde se almacenaba la leña para el consumo.

Las pérdidas son de poca consideración y el edificio no sufrió desperfecto alguno.

Niño arrollado por un automóvil

En la calle de Ortega y Rubio del pueblo de Mula el automóvil de la matrícula de Murcia, núm. 5745, propiedad del vecino de dicho pueblo José Fernández atrópelló al niño de 11 años Pedro García Montoro, produciéndole heridas de alguna consideración.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

De Enseñanza

De la Sección

Han sido puestas al cobro las nóminas del mes de octubre de todos los maestros de la provincia y el último trimestre de material de adultos.

Han sido declarados definitivos, los ascensos del segundo escalafón.

Los maestros a quienes afecte esta disposición deben enviar a la Sección Administrativa la última diligencia.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA.—A las diez, «Mariquilla terremoto».

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche, «Tomás con vida y sin boda», «Los apuros de Carlitos» y «Una mujer española».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco, «El cuarto mosquetero» y «Indianapolis».

CINE POPULAR.—Desde las cinco de la tarde «Deja que presumas» y «Oriente expreso».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis «Tres horas de una vida» y «Corinne Griffith».

FINANCIERAS

Banco Hispano Americano

Dividendo Pasivo

A fin de que tenga exacto cumplimiento antes de que finalice el año actual lo acordado por la Junta General extraordinaria de Señores Accionistas celebrada en 30 de Marzo último, sobre aumento del Capital social a doscientos millones de pesetas, el Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le está atribuida en el art. 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los Señores Accionistas como octavo dividendo pasivo, cincuenta pesetas por acción, sea el 10 % de su valor nominal, para que con ese nuevo desembolso quede totalmente integrado el importe de las acciones en circulación, número 1 a 200.000, que representan en conjunto cien millones de pesetas, y puedan ser emitidas y puestas en circulación cuando se estime procedente las acciones de la segunda serie, números 200.001 a 400.000.

El cobro de este dividendo se efectuará desde el día cinco al veinte de Diciembre próximo en las Oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus Sucursales de Alcabete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcora, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almenara, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Elche, Elche de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandia, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelsa, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Puerto de Santa María, Reinos, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santandrea, Santiago, Segovia, Sevilla, Soría, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafraña del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Vilena, Vitoria, Vivero, Zafra y Zaragoza: en las Sucursales Urbanas de Madrid, calle del Duque de Alba 15, calle de Alcalá 76, Glorieta de Ruiz Jiménez 1, calle de Fuencarral 82 y Avenida de Eduardo Dato 6; en las Sucursales Urbanas de Barcelona, Plaza del Palacio letr A, Ronda de San Antonio 4 y calle de Salmerón 101; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano) en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo y en el Banco de Gijón, en Gijón, presentando al hacer el pago, el correspondiente extracto de inscripción de las acciones para que en él se anote que, con ese desembolso, queda totalmente integrado su valor nominal.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo prevenido en el art. 14 de los Estatutos respecto al retraso en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid 31 de Octubre de 1930.—El Consejero-Secretario General, Ramón A. Valdés.

Manifestaciones de Venizelos

Stambul.—Venizelos, refiriéndose a la situación de los pagagalistas ha manifestado que mientras él esté en el poder las leyes se aplicarán estrictamente.

Pangalos y sus partidarios conocen bien, ha dicho, y a la era de los golpes de Estado se le ha puesto fin ya.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse
Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 167.702 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.500, teniendo un desagüe de 4.234 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 450.195, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 25.790 metros cúbicos.

4 de Noviembre de 1930.

Manifiesto de Venizelos

Stambul.—Venizelos, refiriéndose a la situación de los pagagalistas ha manifestado que mientras él esté en el poder las leyes se aplicarán estrictamente.

Pangalos y sus partidarios conocen bien, ha dicho, y a la era de los golpes de Estado se le ha puesto fin ya.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse
Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 167.702 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.500, teniendo un desagüe de 4.234 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 450.195, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 25.790 metros cúbicos.

4 de Noviembre de 1930.

Manifiesto de Venizelos

Stambul.—Venizelos, refiriéndose a la situación de los pagagalistas ha manifestado que mientras él esté en el poder las leyes se aplicarán estrictamente.

Pangalos y sus partidarios conocen bien, ha dicho, y a la era de los golpes de Estado se le ha puesto fin ya.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse
Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 167.702 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.500, teniendo un desagüe de 4.234 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 450.195, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 25.790 metros cúbicos.

4 de Noviembre de 1930.

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (214)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

—Quedo tranquila.

—Permítame ahora volver al asunto principal.

—Pódselo hacerlo.

—Ya os he dicho que el marqués de Poza amaba y era correspondido, y no puedo equivocarme, puesto que el mismo me dió a conocer este secreto.

—¿Y no os dijo quién era el objeto de su pasión?

—No pudo, porque iba a pronunciar su nombre, le faltaron las fuerzas, y... expiró.

—Es una desgracia.

—Ante todo se cuidó de hacerme un encargo, que no puedo cumplir sin saber quién es esa mujer, y es de tanta importancia el asunto, que de él depende su porvenir, su vida quizá.

Lo primero que pensé Blanca fué que se le tendía un lazo.

—¿Y bien?—dijo.

—Para encontrar a esa mujer, os pido ayuda. Vos sois buena, generosa, y tratándose de hacer un beneficio...

—Difícil es la empresa.

—Sin embargo...

—Os ayudaré, aunque sin esperanza de conseguir lo que desáis.

—Haremos cuanto nos sea posible, y nuestra conciencia quedará tranquila.

—Gracias.

—Además, porque desde el momento que vi que vuestro paje mostraba tanto empeño en tener una prenda de marqués de Poza, creí que sabía quién era la mujer en cuestión, y, sabiéndolo él, vos debíais conocerla.

—Está perfectamente explicado.

—Me felicito por haber dicho algo que os parezca bien.

—Puesto que no se trata más que de cumplir un deber sagrado, sin hacer mal a nadie, no veo razón para guardar el secreto.

—Señora...

—Aunque hubiérais sido el mayor enemigo del marqués, tendríais la obligación de cumplir el encargo que os hizo en los últimos instantes de su agonía.

—Preciso es que todo lo sepáis y que yo os dé la última prueba de la confianza que me inspiráis.

—Así nos entenderemos mejor—dijo Blanca, para

Libros

El Médico Gobernante. Por los fueros del pueblo: por Polo y Fiayo. Javier Morata, editor, Madrid.

Este libro que ya rueda por el mundo como un ser vivo cualquiera, tiene grandes alientos y se mueve con la peregrina. Tiene los estímulos que se encuentran al calor de un altísimo ideal y la fe de quien camina convencido. Pero poco importan su fe ni sus alientos si al mismo tiempo no tuvieron poder para salirse de sus páginas en busca de los seres abrumados por un medio social adusto. Esto es lo que ignoramos.

Sus ideas tienen fuerza expansiva y energía penetrante para llegar hasta el alma popular. Creemos que abren un ancho camino profesional hacia las mas grandes cuestiones nacionales que hoy se estancan como aguas muertas; que por ese camino avanzan en vanguardia las huestes médicas a las que siguen los hombres que se consagraron a las

ciencias y a las letras, y que ellos, representantes del saber, organizan el país bajo nuevas normas del Derecho. Puesto que hemos visto que los políticos no edifican sino sobre bases falsas, a las páginas de este libro se encomiendan los firmes basamentos de un nuevo sistema político que no será del gusto de quienes aspiran al deleite del mando, pero que ha de hacer meditar a los que buscan la felicidad de los hombres.

La dictadura a través de sus notas oficiales, por Dionisio Pérez. Compañía Ibero-Americana de publicaciones, Madrid.

Este libro es un perfecto resumen de documentos históricos en los cuales están contenidas íntegramente las ideas del gobierno dictatorial que ha regido España en uno de los períodos más esenciales de su existencia nacional. Libro de fría presentación, exento de todo partidismo, inspirado en una severidad científica a la que el nombre ponderado de Dionisio Pérez sirve de amplia garantía.

Libro de actualidad pues las ideas que engendraron el golpe de

Estado del 13 de Septiembre no han desaparecido de la política española con la muerte del general Primo de Rivera. Libro que aún poniendo de relieve la carencia de solidez de ideas, la falta de una fe política, de un criterio orientador, de una doctrina y de un propósito en el ánimo del dictador, conserva en todo momento la más fría serenidad de observación y exposición.

Defendiendo el criterio democrático y liberal, haciendo con esta exposición de notas contradictorias un real servicio a las izquierdas españolas, crea Dionisio Pérez al mismo tiempo un libro de gran valor documental en el terreno histórico.

Sor Alegría, por don César Juarros. Mundo Latino. Madrid.

Una nueva novela del doctor César Juarros. O sea un libro impregnado de amor a la verdad y aversión a los errores e injusticias sociales. Una prosa que llama siempre directamente al corazón, rica en registros efectivos, con una constante emoción que salva el peligro de la excesiva ciencia.

El doctor Juarros: obra interesantísima como un folleto, adorna como la de un gran maestro. Libros que se apuran con avidez por la desgarradora visión de la vida. Toda la profundidad de la biología oculta entre la pompa de un estilo exuberante.

En «Sor Alegría» resplandecen estas altas cualidades literarias y humanísticas con brío extraordinario. Su tema es la vida del hospital donde se mezcla la tragedia del constante dolor con la risa de la juventud estudiantil sana y optimista.

A lo largo de sus páginas se desliza una figura silenciosa y espiritual, la de la protagonista, la monja, «Sor Alegría». En esta figura ha volado el doctor Juarros sus capacidades descriptivas y emocionales. Es un tipo logrado e inolvidable.

Los novios, por Guido da Verona. Mundo Latino. Madrid.

Acaba de publicarse la edición española del libro más extraordinario de la Italia actual. Es una glosa de la célebre obra de Manzoni. Una extraordinaria novela y una magistral parodia. Por la enorme libertad de su asunto y la claridad

cruda de su expresión, es el escándalo de toda la sociedad italiana.

Esta obra está hecha sin ninguna irreverencia hacia la figura académicamente inmortal de Manzoni. Al contrario su ferviente admiración por el clásico le hace presentar su obra de una manera grata para las actuales generaciones frías y tropicales, apartadas por instinto de todo lo que sea clasicismo y mesura. Así llevará el nombre de Manzoni a más amplias zonas sociales, con lo cual este no sufre ningún perjuicio, antes al contrario.

En cuanto a la realización genuinamente original de Guido da Verona basta decir que en pocos campeonos con más vigor la agilidad del estilo, la concisión en el relato, la vida pictórica erótica en la intención y el mayor desenfado anacrónico presentado bajo una forma impecable. En resumen uno de los libros mejores del popularísimo novelista italiano.

MERCADOS

Frutas y hortalizas
Cotización del día 4 en la Lonja:

Patatas, 18'00 pesetas los 50 kilos; tomates, 18'00; ajos, 30'00; cebollas, 20'00; pimientos, 7'00; bonitos, 8'00; sardinas, 12'00; cardos, 20'00; coles, 12'00; melones, 17'00; limones, 12'00; granadas, 14'00; uva, 42'50. Géneros de cuenta por docena.

Pescados y mariscos
Precios en la Pescadería:
Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 5; calzón, 2'00; emperador, 3'00; paje, 3'00; jibias, 3'00; calamares, 6'00; pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 2'50; besugo, 3'00; bacalao, 1'00; magres, 2'00; boga, 1'60; sardina, 1'20; salmónes, 6; boquerón, 1'00; chirete, 1'20; alacha, 1'00; lecha, 3; estornino, 1'20; langostinos, 20; gambas, 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 1g.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 5
Madrid. — E A J 7. — 424 m., 3 wk. 707.5 kiloc.

11.45. — Mediodía. — Nota de síntoma. — Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00. — Campanadas de Gobernación. — Noticias. — Crónica-resumen de la Prensa de la mañana. — Cotizaciones de Bolsa. — Bolsa de trabajo. — Programas del día.

12.15. — Señales horarias. — Fin de la emisión.

14.00. — Sobremesa. — Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. 15.25. — Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «ABC».

— Índice de conferencias. 15.30. — Fin de la emisión.

19.00. — Tarde. — Campanadas de Gobernación. — Cotizaciones de Bolsa. — Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. 19.30. — Música de baile.

20.25. — Noticias de Prensa. — Información directa de Unión Radio. 20.30. — Fin de la emisión.

22.00. — Noche. — Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Últimas cotizaciones de Bolsa.

24.00. — Campanadas de Gobernación. — Crónica-resumen de las noticias del día. — Noticias de última hora. — Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «ABC».

Música de baile. 0.30. — Cierre de la Estación.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena», todos los días a las 11. — Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo. — «Pan Regio», de exquisito gusto. — Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

ANTES Y AHORA



AS once ya! Me quedé dormido, leyendo. Encendamos la vela y a la cama.

Así decían hace 70 años.

Ahora a las once no es tarde, ni los ojos están cansados porque la luz es suficiente. Al contrario, se tiene un gran placer en la lectura.

Y es que hoy existe la

LÁMPARA PHILIPS

USE LAMPARAS PHILIPS
CON ARMADURAS PHILIPS

CERDOS

Deseas engordar tus cerdos mucho más rápidamente y sin temor al

RAQUITISMO?

Únicamente lo conseguirás usando la PROVEDINE que lo hace desaparecer. Dad PROVEDINE a vuestros cerdos. Primeros: Para que tengan buen apetito. Segundo: Para que engorden rápidamente. Terceros: Para que no sufran de raquitismo.

LA PROVEDINE ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO

Venta en todas las Droguerías

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA, Cortes, 591 A-BARCELONA; Madrid, Sevilla, Bilbao Valencia, Vigo, Gijón, Palma de Mallorca.

Venta al detall: Droguería Los Catalanes, Plaza San Julián, 1

¿QUERÉIS LA SALUD?



Cura primordial de la sangre. Poderoso reconstituyente. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta farmacias y droguerías.
Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.

CANA



INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera a la cabeza desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.
Depositorio: Don Luis Oñate Calle Pascual, 22, Murcia.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

FABRICA DE JABONES

de Esteban Conesa Paredes
Marca «LA PAJARITA»
LABORAL

"LA MODA PRACTICA"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. _____

_____ domiciliado en _____

_____ calle de _____

_____ desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

VENTAS

Volek. Contra las plagas de los árboles frutales, lavados, plantas y flores.

CERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVEDINE, de venta en todas las Droguerías.

Reino Geloso. el mejor purgante en el estómago más práctico. En todas las farmacias.

MODRIZAS. (Sección especial para amas de casa, a 30 cts. inalterables)

Amas de casa para casa, de 24 años de edad, leche de caprino, de 25 años de edad, cuatro meses. Razón: Llanos de Brujas, vereda de la Cruz, Carretera de Montegudo, preguntando por Carmen Buendía Poveda. (2).

Amas de casa para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de caprino. Razón: Calle de Palomares, 4, preguntando por Carmen Guirao Medina. (3)

Amas de casa para su casa o la de los padres, de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: San Rafael, Campillo, casa de Isidro, arrión, preguntando por Rosario la Morena. (4)

Amas de casa para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de un mes. Razón: Espinardo, calle de la Ermita, preguntando por Manuel el Aguador. (5)

Amas de casa para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: Espinardo, calle de la Ermita, preguntando por Manuel el Aguador. (6)

ACUMULADORES

Reparación y carga. — Completo surtido de material TUDOR para toda clase de reparaciones

JOAQUIN GARCIA ESTAN. — Cartagena 98 Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA

COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

De venta en todos los buenos garages de España. Murcia y Cartagena, con preferencia en:
JOSE GARCIA MARTINEZ — Floridablanca, 6
JOSE DE LA PLAZA — L. Puigerver, 16
ADRIAN VIUDES — 'Avd.' de Perca
JOSE LEANDRO — Pza. M. Torrel, J. L.
GARAGE CITROEN — Barrio, CARTAGENA
GARAGE AMEYCANO — Sagasta, CARTAGENA

Suscríbese a 2 ptas. al mes **EL LIBERAL**

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (215)

¿Debemos fiar en la persona que nos espía?

—No.

En opinión de la doctoresa, el comendador se proponía, como término de su plan, saber quién era el diablo de palacio

La joven se hubiera dejado matar antes que pronunciar una palabra que diera ocasión al descubrimiento de la verdad sobre este punto.

—May bica —dijo después de algunos minutos—. He meditado, y empiezo a tener esperanza de conseguir lo que deseáis.

—Habrías el mayor de los beneficios, creedlo.

La conversación había terminado.

Como siempre, la negra fatalidad había querido que quedara oculto el secreto de la vida del marqués.

Blanca, que tan cerca tenía la dicha, debía continuar sufriendo.

No quedó completamente convencido Maldona-

do; pero tuvo miedo de acabar de decir la verdad.

Ambos desconfiaban, y así era imposible que se entendiesen.

Aquella conversación había sido para la doncella un goce y un martirio a la vez.

El comendador se puso en pie.

—Desde hoy —dijo— nuestra amistad puede llamarse íntima.

—Ciertamente.

—Me permitiréis que con frecuencia venga a visitaros.

—Siempre que bien os parezca.

—Quiera Dios daros acierto, porque así tendremos la satisfacción de hacer dichosa a la infeliz que es muy desgraciada.

—¿Creéis que hay dicha posible para la pobre mujer que amaba al de Poza?

—Sí —respondió sin vacilar Maldonado.

—Para eso sería preciso que resucitárais al marqués.

—Sin embargo.

—Un puñal destruyó el corazón del amante, y, el

dolor debe haber destruido el corazón de la mujer amada.

—Las heridas se cicatrizan.

—Y matan antes de cicatrizarse.

—De todas maneras, si podemos consolar al que sufre...

—Siempre es un beneficio.

—Señora, que el cielo os guarde.

—Hasta otro día, comendador.

Apenas Blanca estuvo sola, cambió de expresión su rostro.

—¡Ah! exclamó—. ¡Cuánto he sufrido!

Largo rato pasó antes de que pudiera pronunciar una palabra más.

Luego dijo:

—¿Es verdad que el marqués no había muerto cuando yo estampé en su noble frente el beso de eterna despedida? ¿Es verdad que me conocí y que pensé en mí antes de expirar? No, no lo creo...

¿Qué clase de encargo había de hacer al comendador? Mienten, intentan engañarme... ¡Oh! No caeré en el lazo... No se equivoca Luis: el comendador,

con su apariencia de noble severidad, es un intri-

gante, lo mismo que cuantos rodean al monarca; pero, afortunadamente, no ha tenido bastante habilidad. Por lo demás, me ha hecho un beneficio, porque ya estoy convencida de que el miserable que espía a Luis no obedecía las órdenes de doña Ana de Mendoza, y esto me tranquiliza hasta cierto punto.

Muy pronto hemos de salir de dudas, porque muy pronto ha de resolverse esta situación.

En tanto que así pensaba la doncella, el comendador volvía a su casa y decía para sí:

—Tendré que convencerme de que Antón no se evoca y que doña Blanca es la que busco, así como su paje es el diablo; pero necesito una prueba que no dé lugar a duda, pues de otro modo no me arriesgo a dar a conocer la verdad. ¡Oh! Si el rey supiera que vive el marqués de Poza, que yo le amparo y que he representado una farsa, ¡pobre cabeza mía! No la tengo muy segura sobre los hombros. Algo he conseguido, porque estoy sobre la pista, y más o menos tarde conseguiré todo lo que deseo.

CAPITULO LXXXV

De cómo Felipe II y sus cortesanos estaban a punto de volverse locos

Desde que el príncipe fué preso no había visto la luz del sol; las ventanas de su aposento estaban clavadas y cerrada la puerta, de manera que para é era aquel encierro lo mismo que el más oscuro calabozo. Una lámpara ardía constantemente, a menos que don Carlos quisiese apagarla para dormir. Con nadie hablaba, porque no se le permitía a nadie entrar allí, y aun la infanta doña Juana, cuyo noble corazón compadecía las desgracias de su sobrino, tuvo el disgusto de que se le negase visitarle.

En aquella soledad, en aquella eterna noche entristecióse el príncipe, abatióse su espíritu y su cuerpo empezó a debilitarse.

A las ocho de la mañana del siguiente día en que tuvieron lugar los sucesos que dejamos referidos, paseaba lentamente don Carlos en su encierro. Estaba en extremo pálido y parecía haber enflaque-

EN SAN PEDRO DEL PINATAR

Homenaje a la vejez del marino

El domingo por la mañana se celebró con gran brillantez en el Teatro Principal de San Pedro del Pinatar el homenaje a la vejez del marino con la colaboración del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja Regional Murciana-Albacetense.

Presidió el acto el Ayudante de Marina del distrito, Comandante de Infantería de Marina don Ignacio del Valle ocupando con él la presidencia el alcalde don Gabriel Guirao, en representación del de San Javier el teniente alcalde don Francisco Zapata, el señor cura párroco, el Director gerente de la Caja don Mariano Pérez Martín y diversas representaciones civiles y militares.

El teatro, que aparecía profusamente adornado, rebosaba de público, en el que la belleza femenina tenía la vida representación en las madras de los ancianos favorecidos, ataviadas con la clásica mantilla, señoras de Artero, Guirao (Julia), Guirao (Concha), del Valle, Martínez, de los Ríos y Henarejos, las cuales, en medio de entusiastas aplausos, hacían entrega del donativo a sus respectivos ahijados.

Al anciano Ginés Cuenca Martínez, de 85 años, se le constituyó una pensión vitalicia de 365 pesetas anuales y una gratificación de 100 pesetas a seis ancianos más.

El comandante de Marina dirigió breves palabras llenas de emoción por ser bajo su mando la primera vez que se celebra este acto, de tan humanitario fin. Fue muy aplaudido. A continuación, hace uso de la palabra don Mariano Pérez Martín que explica la trascendencia y fin de la previsión y en párrafos brillantes hace ver la justicia de estos premios que — añade — no deben considerarse como tales y sí como una empuñada a una sociedad que hasta nuestros días no se preocupó de la vejez gloriosa. Sus últimas palabras fueron acogidas con una gran ovación.

Después el niño de La Puente y la niña Manolita Viudes pronuncian sentidas composiciones alusivas al acto que se celebraba, acabado el cual tuvo lugar en el Casino un lunch en honor de los ancianos, niños e invitados que fué el final de tan brillante y simpático acto.

Se dirigieron telegramas encomiásticos a las autoridades de Marina y a las del Instituto Nacional de Previsión.

Actividad belga

La Haya. — Ha producido gran alarma la actividad que se observa en Bélgica con relación a la construcción de líneas ferroviarias en la frontera meridional de los Países Bajos.

Se da a esta actividad el carácter de preparativo para el caso de una futura guerra con Alemania.

Unas declaraciones de Villanueva

El Parlamento Berenguer lo cree punto menos que imposible

Y estima que a la jura los miembros del Gobierno deben ir de paisano

5, a la 1 md.
Madrid. — El rotativo «Heraldo» publica unas manifestaciones hechas por don Miguel Villanueva a un redactor de dicho periódico.

Respondiendo a la pregunta del periodista, si cree en el Parlamento Berenguer, el expresidente del Congreso contestó que este era punto menos que imposible.

—Entonces el sustituto de Berenguer, según su criterio.
—El Poder debe recibirlo un Gobierno que tenga condición. Así es el que indican. A la jura debe irse de paisano. ¿Me comprende?
—Sí. Perfectamente.
—Todo lo que pasa es falta de confianza en el Gobierno y el que venga debe tener condición de tal. Si se prepara otro como el de Berenguer — termina diciendo — que no cambie. ¡Por los clavos de Cristo!

El momento político

El Consejo de anoche acordó que las elecciones se celebren en la última semana de Febrero, pero el asunto será sometido a la Junta del Censo

En el vapor «Asturias» fueron embarcadas 149 cajas conteniendo oro con dirección a Inglaterra

Lo que publica la «Gaceta»

4, a las 3 t.
Madrid. — La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden disponiendo que hasta tanto las futuras Cortes no aprueben la creación de la circunscripción electoral Ceuta-Melilla, la primera de dichas ciudades siga incorporada a Algeciras en dicho sentido.

Lo que dice Tormo

Madrid. — El ministro de Instrucción manifestó esta mañana a los periodistas que había quedado constituida la Junta del Tesoro Artístico formada por el ministro de Estado, el director de Bellas Artes y él.

Les dijo también que carecía de noticias de las universidades pero que tenía entendido que la real orden de su departamento que publicaba hoy la «Gaceta» había sido muy bien acogida por los interesados.

Manifestaciones de Estrada

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que en estos días estaba dedicado a la confección del presupuesto de su departamento.

Añadió que al Consejo de esta tarde se llevará la ponencia electoral, y que es fácil que en él ya se conozcan las fechas.

Dijo también que el lunes someterá a la firma de don Alfonso una amplia combinación de cargos eclesiásticos y seculares. Por último manifestó que de la prórroga del decreto sobre los alquileres no se ha ocupado todavía el Gobierno, y que no sabe si será prorrogado.

Lo que dice el Presidente

El general Berenguer dijo a los periodistas que no tenía noticias de importancia, y les facilitó una amplia nota de personal de Hacienda.

Referencia oficial

4, a las 11 n.
Madrid. — A las nueve de la noche terminó la reunión de ministros.

A la salida se facilitó a la Prensa una nota oficial de los asuntos tratados en él.

Se dice en la nota que los ministros estudiaron la cuestión de los plazos electorales, conviniéndose en que informe sobre ellos la Junta Central, según prescribe la ley.

Como en el propósito del Gobierno está en que esto se haga con la posible celeridad, se convino en enviar el expediente esta misma tarde con una nota de urgencia.

Estado: El ministro de Estado dio cuenta de las gestiones que lleva hechas respecto a las reclamaciones entabladas a Berlín y Río Janeiro con motivo del bombardeo del «Baden».

Propuso el ministro el nombramiento de varios diplomáticos cuyos nombres no se darán a conocer mientras no hayan sido aceptados por los diversos países donde van destinados.

Marina: Se aprobó un expediente del ministerio de Marina eximiendo de subasta y concurso la adquisición de aviones torpederos.

Economía Nacional: Real Decreto sobre exportación de plátanos y patatas de Canarias.

Proyecto de real orden eximiendo de derechos arancelarios la importación de máquinas necesarias para el progreso industrial.

Nombrando una ponencia formada por los ministros de Ejército, Marina y Economía para la venta de material de guerra.

Hacienda: Expediente sobre concesión de abonos pasivos a los funcionarios telegrafistas de España que sirven en el extranjero.

Autorizando al ministro para que subsista durante los años mil novecientos treinta y uno y treinta y dos el suministro de aguarrás y cartones para la Casa de la Moneda.

Denegando la pensión extraordinaria que solicita un celador de Telégrafos inutilizado en el servicio, pero por incumplimiento de órdenes.

Gracia y Justicia: Concediendo permisos de penas e indultos.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid. — El ministro de Instrucción pública hablando hoy con los periodistas les dijo que la real orden aparecida hoy en la «Gaceta» había sido acogida con satisfacción puesto que se deja a las Juntas de Gobierno y a las Facultades, en libertad para que puedan resolver por su cuenta varios casos particulares que puedan presentarse.

Agregó el señor Tormo que no es enemigo de la reválida, pero que lo que es desea es que no impere la reválida de carácter memorista.

Los delitos de Prensa

Madrid. — En el antedespacho del ministro de Gracia y Justicia los periodistas encontraron al Fiscal del Supremo, el cual les dijo que dentro de muy pocos días se dará una nota relativa a los sumarios que se han instruido con motivo de los delitos de Prensa.

Agregó que no es cierto que se haya procesado a los oradores que tomaron parte en el mitin de la plaza de toros de Madrid.

Ampliación del Consejo

5, a la 1 md.
Madrid. — El Consejo terminó anoche a las nueve y cuarto.

Al salir el general Berenguer manifestó a los periodistas que iba a acostarse por encontrarse con bastante fiebre a consecuencia de la operación que la tarde anterior le habían hecho en la boca, por cuya razón tampoco podía asistir a la comida de la embajada del Japón.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

La fecha de las elecciones

Comenzó el Consejo dando cuenta el jefe del Gobierno de la ponencia electoral. Los ministros cambiaron impresiones sobre este extremo y se combinó en la posibilidad de que sean las elecciones en la última semana del mes de febrero del año próximo, pero el asunto se someterá a la Junta Central del Censo.

El ministro de Justicia ha enviado un recado al Presidente del Supremo rogándole que mañana reúna a la referida Junta.

La combinación diplomática

El Consejo aprobó la combinación diplomática presentada

por el ministro de Estado, a base de nuestra embajada en Lisboa, en virtud de cesar en ella el señor Almeida.

Será nombrado embajador en Lisboa el marqués de Torre Hermoso. El señor Aguirre de Cárcer pasará a Berna y el señor Saavedra irá al Consulado de Tánger.

A la Dirección de Colonias será destinado el señor Olivant.

Otras tres víctimas del suceso del «Baden»

El ministro de Estado dio también cuenta al Consejo de haber fallecido otros tres subdi-

Gremio de Abogados

Se convoca a los Letrados que ejercen la profesión en esta ciudad a la Junta que se celebrará el día 14 del actual a las cuatro de la tarde en el local del Colegio al objeto de tratar del proyecto de reparto de cuotas de la contribución industrial para el año próximo.

tos españoles heridos por el bombardeo del vapor alemán «Baden».

Parece ser que en el hecho se registraron tantos muertos porque los pasajeros se hallaban muy apiñados.

Las inundaciones de Tarragona

También se habló en el Consejo del problema de Tarragona con motivo de las recientes inundaciones y se acordó estudiar este asunto en lo referente a indemnizaciones.

La fabricación de hidroplanos

El ministro de Marina dio cuenta a sus compañeros de los recientes viajes del rey a Cádiz y de las aspiraciones de aquella ciudad.

También aprobó el Consejo un expediente sobre la fabricación de hidroplanos en Cádiz. El pago de estas construcciones se verificará en seis años.

La conferencia de Acción económica

El ministro de Economía habló de la Conferencia de Acción económica sobre tregua aduanera que tendrá lugar el próximo día 17 en Ginebra y a la cual piensa asistir el ministro, acompañado de una comisión de técnicos de Aduanas y otros del ministerio de Economía.

Probablemente el señor Rodríguez de Viguri no podrá asistir a todas las sesiones de la citada conferencia.

Tres decretos de importancia

También dio cuenta el ministro de tres decretos de impor-

tancia que fueron aprobados por el Consejo.

Uno es el relativo a la exportación de plátanos, tomates y patatas de Canarias, que contiene disposiciones análogas a las dictadas para la naranja.

Otro relativo a la exención arancelaria a la maquinaria que se importe.

Y otro que tiende a favorecer la industria nacional militar con los frecuentes pedidos de material de guerra que vienen haciendo países extranjeros como Bulgaria, Yugoslavia, Grecia, etcétera.

El señor Rodríguez de Viguri da mayor flexibilidad a nuestra burocracia para hacer posible las ventas y beneficios a los fabricantes españoles.

Para entender en este último asunto se nombrará una comisión de jefes y oficiales del Ejército, Marina y de la Dirección de Comercio.

La cuestión de los carteros

El ministro de la Gobernación sometió a la aprobación de sus compañeros de Consejo un decreto relativo a la sustitución del pago de cinco céntimos en las cartas por un sello especial a la venta, a partir del día primero del próximo mes de enero con lo que el Gobierno cree resolver las justas aspiraciones de los carteros de que les pague el Estado.

La combinación de gobernadores

El señor Marzo también dio cuenta al Consejo de la combinación de gobernadores.

En dicha combinación entran los gobernadores civiles de Baleares, Castellón, Alicante, Lugo y Pontevedra.

La reforma de la Escuela Superior de Comercio

El ministro de Instrucción pública, habiendo al Consejo de la reforma de la Escuela Superior del Magisterio atendiendo a las manifestaciones del profesorado de la misma.

Coincide en que el proyecto salvaguarda los derechos adquiridos por los profesores.

La situación de los cambios

El ministro de Hacienda, a la salida del Consejo no oyó necesario facilitar a la Prensa ninguna nota oficial, toda vez que teniendo a la vista los balances del Banco, se puede apreciar la gestión del Gobierno, situando fondos en el extranjero, de acuerdo con el Banco.

El señor Wais expuso que está próximo a terminarse la organización de la Oficina financiera del Banco de España, con expertos de los ministerios de Hacienda y Economía.

Las impresiones políticas del Consejo

Respecto a las impresiones políticas del Consejo, el Gobierno combinó en que se siente fuerte.

Los ministros estimaron que las informaciones de Prensa sobre otras orientaciones políticas pudieran tener realidad es algún tiempo, pero en realidad la situación del Gobierno es clara y despejada no dejando de contribuir a ello en gran parte la afortunada gestión del ministro de Hacienda sobre los cambios.

Una remesa de oro para Inglaterra

Vigo. — En el vapor «Asturias» han sido embarcadas ciento cuarenta y nueve cajas de lingotes de oro por

LEA V. DIARIAMENTE

«HERALDO DE MADRID»

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

HERALDO DE MADRID

Las informaciones de «Heraldo»

Otra interesantísima carta del comandante Franco

5, a las 11 n.

Madrid. — El popular diario «Heraldo» publica una nueva carta del comandante don Ramón Franco en la que hace declaraciones sobre el momento actual de nuestra aviación.

El ilustre aviador hace observaciones sobre lo dicho por la Prensa y termina su carta ocupándose de unas manifestaciones hechas que dicen así:

Alguien que no perdona ocasión de atacar a nuestra industria, por causas que todos cono-

ecemos nos hace el agravio de suponerlos vendidos a ella.

El señor Franco, por su parte, considera ofensiva e insidiosa esta frase y dice:

No me extraña que la escriba quien para eludir el rigor del reglamento se esconda en el anonimato y tras este se tire la piedra y esconda la mano.

En aeronáutica tenemos las paredes y el tejado de vidrio y nuestra vida y actos son conocidos hasta en sus menores detalles por la cual no ofende el que quiera.

El viaje de Cambó a Madrid

5, a las 3 md.

Barcelona. — Contrariamente a lo que se ha venido diciendo de que el exministro regionalista señor Cambó salía anoche para Madrid no ha determinado este todavía su viaje a la Corte.

Tampoco es cierto que haya llegado a Barcelona el duque de Maura para conferenciar con Cambó, si bien es cierto que el duque dentro de unos días celebrará una conferencia con el exministro regionalista.

¿Propaganda o realidad?

Rubio y su «astrágallo» parece que marchan para la Habana

4, a las 3 t.

Madrid. — Ayer noche comenzó a circular por los centros deportivos de Madrid la noticia de que el delantero centro del equipo nacional y del Real Madrid, Gaspar Rubio, había embarcado para Nueva York.

Después de practicar diversas gestiones y averiguaciones, vinimos en conocimiento de que Rubio había llegado en la mañana del lunes a Coruña, donde había tomado un pasaje de tercera clase preferente en el «Cristóbal Colón» para La Habana, barco que saldrá esta tarde de Coruña.

En el Real Madrid no se tiene noticia alguna respecto a esta supuesta fuga de Rubio, ni de sus propósitos de marchar a América.

El concierto de anoche

Al terminar la primera parte del concierto dado anoche por el Cuarteto Garay nos dimos cuenta de que nos encontrábamos ante un cuarteto de primer orden. Pasión, juventud sobriedad, armonía extraordinaria de los conjuntos, dominio del matiz. Cuanto puede constituir la calidad de una perfecta agrupación de música de cámara se reane en este notable cuarteto cuyo director tiene un apellido español no obstante ser húngaro.

La novedad del concierto estaba en la segunda sonatina de Alcega Toni, un crítico italiano, propagandista del futurismo de Marinetti. Pero la verdad es que la factura de esta obra no puede estar más lejos del modernismo y fuera de algunos ritmos audaces en el primer tiempo, que no es el mejor de la obra, los demás son de una limpieza melódica y de una elevada espiritualidad que culmina en una lírica serenata digna de los claros aplausos que tributó el público.

Pero donde el cuarteto demostró su más alto grado de perfección fué en el cuarteto en fa de Beethoven. Toda la noble emoción de esta obra estendida en el que el gran músico alemán ha puesto toda la grandeza de su alma de artista, halló el correspondiente eco en la labor de estos muchachos, que sin un latigillo, sin una concesión a la galería, supieron dar toda la noble serenidad que encierra esta soberbia página musical.

FLIT
Mata los insectos más rápido.

FLIT
Desconfíe de las imitaciones.

FLIT
Bidon amarillo-franja negra.

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

FLIT

CHAMPAGNE CONTINENTAL

Jiménez Varela.-Puerto de Sta. María

Pedidos a D. Salvador Gómez Vilá.-Mariano Vergara, 27.-Murcia

La combinación diplomática

El Consejo aprobó la combinación diplomática presentada

—Si cedas a él te tomará por una cualquiera.
—Y si no cedo me tomará por una niña tonta.